

Guayaquil, 24 de Febrero del 2017

Señor

PAOLO XAVIER DIMINICH MORALES

Ciudad.-

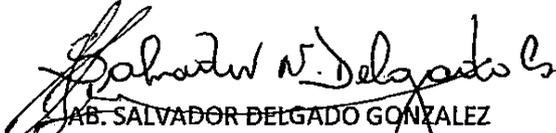
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Ordinaria de la sociedad ALERTA COMUNICACIÓN S.A. ALERCOM, celebrada el día de hoy se procedió a reelegirlo a Usted, por el periodo de CINCO AÑOS como GERENTE GENERAL de la compañía con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el Estatuto Social.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como también las demás atribuciones que determina el Estatuto Social de la sociedad.

La sociedad ALERTA COMUNICACIÓN S.A. ALERCOM, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el doce de septiembre del dos mil seis, la misma que consta inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el seis de Octubre del dos mil seis.

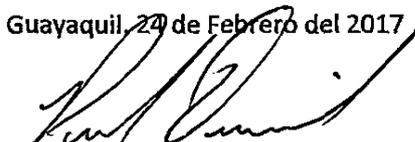
Atentamente,


AB. SALVADOR DELGADO GONZALEZ

Secretario Ad-hoc de la Junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la sociedad ALERTA COMUNICACIÓN S.A. ALERCOM, para el cual he sido elegido.

Guayaquil, 24 de Febrero del 2017


SR. PAOLO XAVIER DIMINICH MORALES

C.C.0917289431

NACIONALIDAD: Ecuatoriana

124983

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 29.379
FECHA DE REPERTORIO: 05/jul/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:51

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

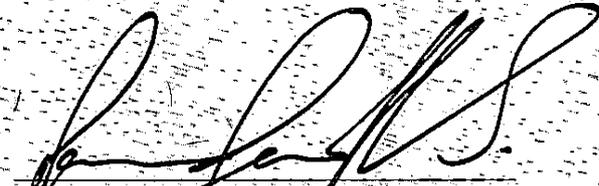
1.- Con fecha cinco de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ALERTA COMUNICACION S.A. ALERCOM, a favor de PAOLO XAVIER DIMINICH MORALES, de fojas 29.063 a 29.066, Registro de Nombramientos número 7.893

ORDEN: 29379



Guayaquil, 06 de julio de 2017

REVISADO POR: 


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0140659

DOCUMENTACIÓN DE COMPANIAS DE DAYAQUIL
INTENDENCIA DE COMPANIAS DE DAYAQUIL
RECIBIDO
31 JUL 23 : HORA:
Receptor: Monica V. Hacreses Indarte
Firma: *Monica*